



AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión **Ordinaria** celebrada en primera convocatoria el día **17 de Julio de 2019**

Sres. Asistentes

ALCALDE- PRESIDENTE EN FUNCIONES

Dña. Carmen Yáñez Quirós

CONCEJALES

Dña. Susana Fajardo Bautista
D. Julio César Fuster Flores
D. Felipe González Martín
Dña. Laura Guerrero Moriano
D. Félix Palma García

CONCEJAL SECRETARIO

D. Marco Antonio Guijarro Ceballos

En Mérida a diecisiete de Julio de dos mil diecinueve, previa citación al efecto, se reúnen en el Despacho de Alcaldía de la Casa Consistorial, los Sres. arriba indicados, miembros de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de D^a Carmen Yáñez Quirós para celebrar sesión ordinaria conforme al orden del día anunciado, conocido y repartido.

Asisten, previamente convocados por el Sr. Alcalde, las Sras. Concejales: Dña. Laura Guerrero Moriano, Dña. María de las Mercedes Carmona Valés, Dña. Catalina Alarcón Frutos, Dña. Silvia Fernández Gómez y Dña. Ana Aragoneses Lillo. Asimismo, se encuentran presentes, el Secretario General accidental del Pleno, Don José Luis Ortiz Belda, que actúa en funciones de Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, y el Interventor General D. Francisco Javier González Sánchez.



Declarado abierto el acto por D^a Carmen Yáñez Quirós, a las nueve horas, se trataron los siguientes asuntos:

PUNTO 1.- APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.-

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local, con fecha 2 de Julio de 2019, los miembros presentes, por unanimidad, prestan su conformidad a la misma.

PUNTO 2.- DISPOSICIONES OFICIALES Y CORRESPONDENCIA.-

No hubo.

PUNTO 3.- PROPUESTA DE LA SRA. CONCEJALA DELEGADA DE CONTRATACIONES Y PATRIMONIO, PARA LA DECLARACIÓN DE DESIERTO, SI PROCEDE, DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE BOMBONAS INDUSTRIALES DE PROPANO PARA EL CENTRO MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA”, POR AUSENCIA DE LICITADORES.-

Por la Sra. Concejala Delegada de Contrataciones y Patrimonio, Dña. Carmen Yáñez Quirós, se formula la propuesta epigrafiada, indicando que, a solicitud de la Sra. Concejala Delegada de Educación, se aprueba el inicio de la contratación del “Suministro de bombonas industriales de propano para el centro Municipal de Educación Infantil del Ayuntamiento de Mérida” por esta Delegación de Contrataciones y Patrimonio, el 8 de abril de 2019, justificada la necesidad y el procedimiento para su licitación.

Las características del contrato que se pretende adjudicar son las siguientes:

Tipo de contrato:	suministro	Código CPV:	
Objeto del contrato:	Suministro de bombonas industriales de propano para el centro Municipal de Educación Infantil del Ayuntamiento de Mérida.		
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado sumario	Tramitación n.	Ordinaria
Presupuesto base anual	IVA	Total	
1.811,90 €	380,50 €	2.192,40 €	
Valor estimado del contrato	5.435,70 €		
Financiación	Ayuntamiento de Mérida		
Duración de la ejecución	Dos años	Prórrogas	Un año